



## Magistrados de la JEP deben tener las mismas inhabilidades que cualquier otro magistrado: Presidente Santos

“Si hay alguna inhabilidad, algún conflicto de interés, los magistrados (de la Justicia Especial para la Paz) serán sometidos al mismo rigor que se somete cualquier magistrado. En eso hay que ser muy claros y dar ese parte de tranquilidad”.

Así lo afirmó hoy el Presidente Juan Manuel Santos al participar en una entrevista con la Radio Nacional y las emisoras del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional.

El Mandatario se refirió al tema al responder a la siguiente pregunta:

“Presidente, hablaba el Ministro de Defensa hace un momento sobre el debate en la plenaria de la Cámara, que ya sería el último para la Ley Estatutaria de la Jurisdicción Especial de Paz. En el Senado hubo unos cambios que también prendieron las alarmas, como, por ejemplo, las inhabilidades para los magistrados del Tribunal Superior de esta Jurisdicción Especial de Paz, algo que cambiaría las reglas de juego ya con estos magistrados elegidos. La ponencia de la Cámara va a modificar eso. ¿Confía el Gobierno, qué busca el Gobierno que se establezca finalmente que salga del Congreso con respecto a los magistrados? ¿Que se tumben esas inhabilidades que impuso el Senado?”.

“Sí, simplemente porque es inconstitucional”, contestó el Mandatario y agregó: “Lo que se aprobó pues no pasaría el filtro de la Corte Constitucional. Y por eso el

ponente en la Cámara modificó nuevamente ese texto para dejarlo como estaba, sin que, y eso es muy importante, los magistrados no tengan las mismas inhabilidades, conflictos de interés, que cualquier magistrado. Eso es muy importante de resaltar”.

“Lo que queda es que si hay alguna inhabilidad, algún conflicto de interés, los magistrados serán sometidos al mismo rigor que se somete cualquier magistrado. En eso hay que ser muy claros y dar ese parte de tranquilidad”, reiteró.

Finalmente, el Jefe de Estado dijo que espera que “la Cámara de Representantes apruebe esto lo más pronto posible. Es muy importante que esto comience a funcionar a la mayor brevedad”.